

Año escolar 2022-23

# Información sobre la inscripción

**Periodo de presentación de solicitudes**

**Lunes, 1 de noviembre de 2021 – Miércoles, 15 de diciembre de 2021**



## ¿Quién necesita registrarse?

- ◆ Todos los estudiantes que sean nuevos en el Distrito de Escuelas Públicas del Condado de Jefferson (JCPS) deben registrarse antes de presentar su solicitud.
- ◆ Si su hijo está inscrito actualmente en enseñanza preescolar (*Early Childhood*) o en una escuela elemental, intermedia o secundaria, no es necesario que se inscriba otra vez.



## ¿Quién debe presentar la solicitud?

### Escuela Elemental

- ◆ Todos los estudiantes procedentes del kindergarten/jardín infantil tienen que registrarse y presentar la solicitud.
- ◆ Los estudiantes de kindergarten entrantes deben cumplir 5 años de edad hasta el 1º de agosto de 2021.
- ◆ Los estudiantes interesados en las escuelas magnet o en programas opcionales/magnet para el año escolar 2022-23 pueden seleccionar hasta dos alternativas en la solicitud.

### Escuela intermedia

- ◆ Los estudiantes nuevos y actuales de JCPS que deseen presentar su solicitud a escuelas magnet, programas magnet y/o programas opcionales.

Los actuales estudiantes de quinto grado de JCPS que no presenten una solicitud a, o que no sean aceptados en, una escuela magnet o programa magnet serán inscritos automáticamente en la escuela de base (*reside school*) para la dirección del domicilio del estudiante (**no se requiere solicitud**).

### Escuela Secundaria

- ◆ Los estudiantes nuevos y actuales de JCPS interesados en la red de escuelas (Academias de Louisville y Vías profesionales [*Career Pathways*]), escuelas magnet y programas magnet.

Los actuales estudiantes de octavo grado de JCPS que no postulen a, o que no sean aceptados en, una escuela de red, una escuela magnet o programa magnet serán inscritos automáticamente en la escuela de base para la dirección del estudiante (**no se requiere solicitud**).

**Atención:** Los estudiantes de escuela intermedia y secundaria que sean nuevos en el Condado de Jefferson y quieran asistir a la escuela de base para su dirección, primero deben registrarse y después comunicarse con la escuela de base para conocer la información de inscripción (**no se requiere solicitud**).

## Otra información importante y formas de registrarse y presentar solicitudes

### En línea

Las familias pueden registrarse y presentar solicitudes en línea en [www.jeffersonkyschools.us](http://www.jeffersonkyschools.us) o escanear el código QR a continuación.



### ¿Qué necesitará?

- ◆ Una identificación con foto
- ◆ Comprobante de la dirección en los últimos 30 días (cuenta de servicios públicos [LG&E/agua], alquiler, contrato de vivienda, talón de sueldo o documento emitido por el gobierno). La fecha debe ser visible en el documento.



### Buscador de escuelas

Para encontrar escuelas que atiendan a su dirección, vaya a [www.jefferson.kyschools.us](http://www.jefferson.kyschools.us). Haga clic en *Parents (padres)* y después en *School Finder (buscador de escuelas)*.



### Contáctenos

Teléfono: (502) 485-6250

Correo electrónico:

[askstudentassignment@jefferson.kyschools.us](mailto:askstudentassignment@jefferson.kyschools.us)